



Lebrija, 14 de abril de 2025
GRD-0801-2025-01

Señor
JUAN CARLOS REYES NOVA
Director General
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA- CDMB**
Bucaramanga.

**REFERENCIA: PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS, RESOLUCION 0942 DEL
28 DE JULIO DE CTUBRE DE 2022, EXPEDIENTE EA-0001-2022, SINCA: 34247**

**ASUNTO: ATENCIÓN DE LA VISITA DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL ADELANTADA
POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA
DE BUCARAMANGA – CDMB EL 10 DE MAYO DE 2024**

Respetado Señor director:

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, mediante Resolución 0942 del 28 de julio de 2022, otorgó permiso de Emisiones Atmosféricas por un término de 5 años a la firma CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S., en donde se avalan fuentes fijas para la instalación y operación de una planta de producción de mezcla asfáltica para obras viales del proyecto Ruta del Cacao, ubicado en el municipio de Lebrija, Santander.

Tal como se informó mediante comunicado remitido previamente a la Autoridad, radicado No 20505 del 25 de octubre de 2024, desde finales del 2023 y hasta el 29 de mayo de 2024, no hubo producción de mezcla asfáltica, lo anterior quedó evidenciado en el acta de la visita de seguimiento realizada por el profesional José Talero, de la CDMB, el día 10 de mayo de 2024 encontrando que: “(...) al momento de la inspección se constata que la citada planta no se encuentra en operación”. Así mismo, en dicha visita se verificó el cumplimiento de las 9 obligaciones que se encuentran inmersas en el artículo segundo de la Resolución 0942 del 28 de julio de 2022.

Las actividades de producción de mezcla asfáltica para las obras civiles del proyecto Ruta del Cacao se retomaron a partir del **30 de mayo de 2024 y finalizaron el 31 de octubre de 2024**, periodo en el cual se llevó a cabo el último monitoreo de la vigencia 2024 para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en permiso otorgado por la Corporación. Lo anterior, se informó mediante comunicado radicado No 20505 del 25 de octubre de 2024.

Finalizadas las actividades de producción de mezcla asfáltica el día 31 de octubre de 2024, la planta cerró su etapa operativa y a partir de la segunda semana de enero de 2025 se inició la fase de desmantelamiento y abandono, actividades que actualmente continúan en



ejecución tal como se verificó en campo durante la visita realizada por parte del Autoridad Regional el día 8 de abril de 2025.

Fotografías 1 y 2. Etapa de desmantelamiento de Planta Grodco (marzo 2025)



Fotografías 3 y 4. Etapa de desmantelamiento de Planta Grodco (marzo 2025)



Fotografías 5 y 6. Etapa de desmantelamiento de Planta Grodco (abril 2025)



Como parte de la presente remisión a la Autoridad Regional, se hace entrega del cronograma de actividades previstas y en ejecución durante la fase de desmantelamiento



y abandono de la planta, actividades que se tienen proyectadas hasta la segunda semana del mes de junio de 2025, según el siguiente cronograma de actividades.

Tabla 1. Cronograma desmantelamiento Planta- Grodco

Actividades	ene-25				feb-25				mar-25				abr-25				may-25				jun-25				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Desenergizacion de				■																					
Desarmado de equipos					■	■	■	■	■	■	■	■													
Retiro de materiales									■	■	■	■													
Demoliciones y retiro												■	■	■	■										
Recolección de						■	■										■	■							
Retiro de señales																			■	■					
Retiro de cerramientos																				■	■				

Una vez se finalicen las actividades previstas anteriormente, procederemos a informar a la CDMB sobre la ejecución de las mismas.

Lo anterior, en el marco del permiso de emisiones Atmosféricas otorgado mediante Resolución 0942 del 28 de julio de 2022, expediente **EA-0001-2022**.

Quedamos atentos a cualquier aclaración que puedan requerir, en los correos de notificación registrados en el expediente, de la siguiente manera:

- carlos.cruz@grodc.com.co
- Lsm250611@gmail.com
- nestorveraparra@gmail.com

Cordialmente,

Carlos Cruz Figueredo
Director de Sistemas de Gestión

Chcf

C.c. folder

